

- Apruébese Contrato de Trabajo por Servicio -

LOTA, 17 AGO. 2017

DECRETO D E M. N° 2723.-I (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo por servicio, de fecha 09 de agosto de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora Doña **ANDREA CECILIA CONTRERAS VASQUEZ**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBESE Contrato de Trabajo por Servicio, de fecha 09 de agosto de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: ANDREA CECILIA CONTRERAS VASQUEZ
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalba C-47
R U N	:
FECHA DE NACIMIENTO	: 11 de abril de
F U N C I O N	: Psicóloga
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 24 de julio de 2017 -
HASTA	: 08 de agosto de 2017 -
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Alejandra Muñoz Muñoz
RENTA	: \$776.556.-
A.F.P. - SALUD	: MODELO - FONASA

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al Ítem 215.21.03.004 – **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL.-**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZYVO/DMP/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo